

RECORRIDO HISTÓRICO SOBRE LA PERVERSIÓN. UNA ARQUEOLOGÍA DEL TÉRMINO EN EL PSICOANÁLISIS.¹

Mario Andrés Soto Rodríguez

María Isabel Salas Chaves

*Laura Murillo Somogyi**

RESUMEN. El término de perversión es una construcción histórica. En este artículo se hace un recorrido a través de distintas épocas hasta llegar al surgimiento del psicoanálisis, momento en el cual se retoma la obra freudiana para hacer una arqueología del término, abordando varias de sus formas (sadismo, masoquismo, fetichismo, etc.), para posteriormente hacer una mención de los aportes que hace Jacques Lacan a la teoría psicoanalítica en este aspecto.

Palabras clave: psicoanálisis, perversión, sadismo, masoquismo, fetichismo.

ABSTRACT. The meaning of perversion is a historic construction. In this article there is a travel through distinct stages until the emergence of psychoanalysis, moment in which the Freudian work is reutilized to make an archaeology of the term, including several of his forms (sadism, masochism, fetishism and others) to make a mention of the input of Jacques Lacan in the psychoanalytic theory in this aspect.

Key Words: psychoanalysis, perversion, sadism, masochism, fetishism.

1 El presente artículo se desprende de una investigación realizada para el curso Normalidad, Patología y Diagnóstico II, impartido por la profesora María del Rocío Murillo en el 2009.

* Estudiantes de Bachillerato y Licenciatura en psicología, Universidad de Costa Rica.
Recepción: 24/10/2011 Aceptación: 26/1/2012

Introducción

En el presente escrito se estudia la construcción histórica del término perversión. En un primer momento se hará un breve recorrido desde la Edad Antigua hasta la Edad Contemporánea y se finalizará haciendo una breve referencia sobre el abordaje que hace de esta la psiquiatría. En un segundo tiempo se verá la evolución que tiene este concepto en la obra de Sigmund Freud a partir de tres de sus formas, es decir: masoquismo, sadismo y fetichismo; y por último se verán brevemente algunos de los aportes realizados por Jaques Lacan.

El recorrido histórico comienza conociendo un poco sobre las sociedades Grecorromanas. Se observarán específicamente las prácticas sexuales permitidas para la época, como la institución de la pederastia griega y el puritanismo de la virilidad romana.

En lo que respecta a la Edad Media, se observará la importancia que tiene el surgimiento del Cristianismo y la reinterpretación que se hace de la Biblia, así como de las modificaciones que surgen sobre las prácticas sexuales al darse un giro sobre la concepción que se tenía del cuerpo.

Con respecto a las edades moderna y contemporánea, se tomarán en cuentas las obras del Marqués de Sade, así como de Leopold von Sacher Masoch, las cuales se pueden considerar fundamentales para la concepción actual que se tiene sobre el masoquismo y el sadismo, términos que fueron recopilados en el trabajo *Psychopathia Sexualis* de Krafft-Ebing, autor que será también retomado, ya que de su obra se desprenden algunas de las parafilias incluidas actualmente en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR), las cuales también serán mencionadas.

Entrando al campo psicoanalítico, se hará un recorrido por la obra de Sigmund Freud, donde se observará de qué manera evoluciona su concepción de la perversión, tema que aborda principalmente mediante el estudio de sus formas, es decir; sadismo, fetichismo y masoquismo. Para este propósito se abordarán seis de sus textos: *Tres ensayos para una teoría sexual* (2006), *Las pulsiones y sus destinos* (2002a), *Pegan a un niño. Aportación al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales* (2002b), *El problema económico del masoquismo* (2002c), *El fetichismo* (2002d), y *La escisión del yo en el proceso de defensa* (2002e).

Por último se mencionarán de forma sucinta algunos de los aportes realizados por Jaques Lacan sobre el tema, los cuales realiza por medio de una relectura y en cierta medida una transformación de la obra Freudiana.

Recorrido histórico de la perversión: De la Antigua Grecia a la Psiquiatría Moderna.

De acuerdo con Bedouelle (2006), al estudiar las sociedades griega y romana se puede observar un panorama sexual complejo, donde las prácticas sexuales reglamentadas serían declaradas como perversas según la definición del siglo XIX, y según el propio código actual. Asimismo, la sexualidad está totalmente ligada al lenguaje y a los códigos impuestos por la sociedad, por lo que cabe decir que la sexualidad es la sexualidad del Otro. Esta autora nos dice que si se comparan dos concepciones diferentes sobre la sexualidad a través de la historia, por ejemplo el código erótico romano y el código erótico dominante occidental, se descubre que no hay muchas coincidencias, esto a pesar de que hay ciertas líneas que se cruzan y otras que se asemejan.

Al hacer un recorrido sobre la concepción de la sexualidad en la historia, y más específicamente sobre la noción de perversión, se pueden observar diversas diferencias y semejanzas entre cada época con respecto a lo que se consideraba como perverso o no. En el caso de Grecia se llevaban a cabo algunas prácticas que actualmente se podrían considerar como perversas, pero que tenían una razón de ser en su sociedad, así como también, para los griegos, algunas prácticas tenían sus restricciones. En esta sociedad se estableció la institución de la pederastia, la cual, de acuerdo con Calame (2000, citado en Leitao, s.f., p.3) consistía en una relación erótica entre una mujer adulta y una joven o entre un hombre adulto y un muchacho, y era considerada un ritual de pasaje para que los y las adolescentes pasaran de la niñez a la adultez. Cabe aclarar que los jóvenes necesitaban haber entrado en la pubertad y no eran niños, estos eran conocidos como el *erómenos* ('amado'), y en el caso de los adultos, estos no debían pertenecer a la familia próxima del amado, y eran conocidos como el *erastés* ('amante'). Ésta práctica surgió como una tradición aristocrática educativa y de formación moral, de ahí que fuera considerada como un elemento esencial de su cultura ya desde los tiempos de Homero.

Es importante destacar que la palabra "pederastia" hace referencia al amor erótico entre adolescentes y hombres adultos. Los griegos consideraban normal que un hombre se sintiese atraído por la belleza de un joven, tanto o más que por la de una mujer. Solo había controversia sobre la forma en que debía expresarse este deseo. Además es importante mencionar que esta relación sólo es pasajera pues termina cuando el joven se hace hombre, lo cual sucedía cuando a éste le crecía la barba, con respecto a esto, Poe (2010) mencionando el trabajo de Jean Allouch, nos dice que:

En la relación pederástica, el amo, el sabio, el filósofo de mayor edad no podía, bajo ningún pretexto, prestarse a ser el elemento pasivo de la relación sexual. Como ya

había señalado Freud, la erótica griega, a diferencia de la moderna, privilegiaba la tendencia y no el objeto. (p.29)

Al estudiar Roma, se puede observar que se dan algunos cambios con respecto a Grecia en lo que corresponde a las prácticas sexuales. Esto debido principalmente a los cambios políticos y sociales que se dieron cuando Augusto reorganizó el mundo romano bajo la forma del imperio, "ocurrió una mutación incomprensible: el erotismo de los griegos —gozoso y preciso— se transformó en una suerte de melancolía asustada." (Bedouelle, 2006, p. 2).

Bedouelle (2006) señala que la moral sexual romana era muy rígida, ligada a la posición social, y estrictamente activa para los hombres. Así mismo, la autora nos dice que la sodomía y la *irrumación* son virtuosas; y la felación y la pasividad anales, infames. La prohibición de la pasividad involucraba a todos los hombres libres, cualquiera que fuera su edad, esto a diferencia de Grecia, en donde la pasividad de los hombres estaba prohibida a partir del momento en que la barba comenzaba a crecer. La *pudicia* en Roma es una virtud de hombre libre, y un hombre es *púdico* en Roma, mientras no haya sido sodomizado, lo cual concuerda con el planteamiento de Davidson (2002), quien nos dice que en Roma lo más importante era ser libre, por medio de la actividad, y no convertirse en un agente pasivo.

De acuerdo con Le Goff & Truong (2005), en la historia de Occidente se da la represión de la sexualidad y la renuncia a la carne, lo cual se produjo en primer lugar bajo el Imperio Romano, en el interior de lo que se ha llamado el paganismo, y que Michel Foucault fue el primero en descifrar en su *Historia de la sexualidad*. Estos autores afirman que es el paganismo lo que da base a la concepción de sexualidad del cristianismo, en donde se da un vuelco del cuerpo contra sí mismo. En el paganismo de los griegos y de los romanos se daba el culto al cuerpo y la libertad sexual, y en el Cristianismo, la castidad, la abstinencia y la búsqueda enfermiza de la virginidad, además, es gracias a los trabajos de Paul Veyne y Michel Foucault que se muestra que existía un puritanismo de la virilidad antes del giro decisivo del Imperio Romano hacia el cristianismo. En esta metamorfosis, la moral sexual pagana aparece de forma idéntica a la futura moral cristiana del matrimonio.

Le Goff & Truong (2005) señalan que la religión cristiana institucionalizada introduce una gran novedad en Occidente, la transformación del pecado original en pecado sexual, un cambio que es una novedad en el propio cristianismo, pues en sus inicios no aparece señal alguna de tal equivalencia, del mismo modo que no figura ningún término de ésta en la Biblia del Antiguo Testamento. Así que en el cristianismo "la fornicación, que aparece en el Nuevo Testamento, la concupiscencia de la que hablan los padres de la iglesia y la lujuria que condensa todas las ofensas que se hacen a Dios en el sistema de los 'pecados capitales',

establecido entre los siglos V y XII, se convierten poco a poco en la tríada de la reprobación sexual de los clérigos". (Le Goff & Truong, 2005, p.45-46)

De acuerdo con Davidson (2006), en el libro 12 de la *Ciudad de Dios* de San Agustín se utiliza el concepto teológico de perversión para describir los actos que no se ajustan a los mandatos de Dios, es importante que en éste primer momento la perversión no está conectada directamente con la lujuria, esto sucede hasta la llegada de Tomás de Aquino, quien argumenta que hay ciertos vicios que están asociados a una determinada forma de concupiscencia, por lo que se va en contra del orden natural del hombre, y es así como se comienzan a asociar las prácticas sexuales con la desobediencia hacia Dios, lo cual va a tomar más fuerza en la Edad Media, periodo que se abordará a continuación, luego de abordar el tema de la Biblia.

Es necesario aclarar que la Biblia es abordada, en este escrito, en conjunto con la Edad Media por la importancia que tiene en este periodo, sin embargo esta fue creada en el año 325 d.C. en el concilio de Nicea I.

Como se había mencionado anteriormente, es con la aparición del Nuevo Testamento cuando se le da una connotación sexual al pecado original y siguiendo con el establecimiento del "pecado contra natura" de la Edad Media, se puede ejemplificar con pasajes bíblicos la presencia de la restricción que se hacía sobre el cuerpo y todas aquellas prácticas distintas al coito entre un hombre y una mujer, las cuales, de acuerdo con Bedouelle (2006) han existido desde siempre.

En el Génesis, específicamente en "El Hombre en el Huerto del Edén", se establece que "por tanto, dejará el hombre a su padre y su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne" (Gn: 2:23), cita en la que se puede evidenciar el primer establecimiento bíblico de una relación hombre-mujer como la dictada por Dios, lo cual, como se verá más adelante ha sido sumamente significativo en el control de las prácticas sexuales.

Otro momento importante que es narrado en la Biblia y que tiene gran relación con el tema de la perversión es la destrucción de Sodoma y Gomorra; en esta sección se describe cómo fueron destruidas estas ciudades, de lo cual se podría rescatar lo siguiente:

Y antes que se acostasen, cercaron la casa los hombres de la ciudad, los varones de Sodoma, todo el pueblo junto, desde el más joven hasta el más viejo; y llamaron a Lot, y le dijeron: ¿Dónde están los varones que vinieron a ti esta noche? sácanoslos, para que los conozcamos. Entonces Lot salió a ellos a la puerta, y cerró las puertas tras sí, y dijo: Os ruego, hermanos míos, que no hagáis tal maldad. He aquí ahora yo tengo dos hijas que no han conocido varón; os las sacaré afuera, y haced de ellas como bien os pareciere: solamente a estos varones no hagáis nada, pues que vinieron a la sombra de mi tejado. (Gn: 19:4-8)

Bedouelle (2006) señala que si bien no se entra en detalles sobre las actividades realizadas por los habitantes de estos lugares, sí se sabe que estos

pueblos se entregaban a la lujuria, y que la etimología de la palabra sodomía² da algunas pistas acerca del asunto. Ahora bien, la historia de Lot no termina ahí, pues dice el Génesis que: "Lot subió al Zoar y moró en el monte, y sus dos hijas con él; porque tuvo miedo de quedarse en Zoar, y habitó en una cueva él con sus dos hijas." (Gn: 19:30), pero lo más importante de esto es que de acuerdo con el texto bíblico, en esta cueva se da el incesto organizado por las dos hijas de Lot, ya que "entonces la mayor dijo a la menor; Nuestro padre es viejo, y no queda varón en la tierra que entre a nosotras conforme a la costumbre de toda la tierra. Ven, demos de beber vino a nuestro padre, y durmamos con él, y conservaremos de nuestro padre descendencia." (Gn 19:31-32) Como se puede ver en este punto, se prohíben prácticas asociadas al sexo, que podría para los griegos e incluso los romanos representar una gran importancia, como el evitar la pasividad por medio del coito, pero a la vez se plantea el tema del incesto, el cual no era parte de la institución de la pederastia griega.

En Deuteronomio (22:5) se establece que "no vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominaciones a Jehová tu Dios cualquiera que esto hace." Y en la primera carta a Corintios (2:14) se habla sobre la prohibición hacia las mujeres de usar el cabello corto o descubrirse la cabeza, así como se vuelve deshonroso para el hombre el dejarse crecer el cabello, de esto se puede ver como el travestismo, o la adquisición de características "propias" del otro sexo eran también castigadas por Dios, y quizá es de aquí que surge el tabú sobre este tema en la actualidad.

En lo que respecta a la homosexualidad, en Levítico (18:22) se dice que "no te echarás con varón como con mujer; es abominación" y en Levítico (20:13) se enfatiza y se hace explícito el castigo "si alguno se ayuntare con varón como con mujer abominación hicieron; ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre"; así como en la primera carta a Corintios, se comparan con otros calificativos negativos, y se expresa que no heredarán el reino de Dios:

¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. (1 Co 6:9-10).

A continuación se evidenciará como los pasajes bíblicos anteriormente expuestos y las reformas históricas, así como los aportes realizados en la Edad Antigua, generaron una serie de cambios y prohibiciones en la conducta sexual, algunas incluso se mantienen hasta la actualidad.

De acuerdo con Le Goff & Truong (2005) es durante la Edad Media, debido a la influencia de los ideólogos que preceden esta época, como los son Agustín y Tomás de Aquino, que se da una depreciación corporal y sexual más fuerte. Además, los monjes de este momento histórico fortalecen el elogio y la práctica

de la virginidad y la castidad. Por lo cual se afirma que "el cuerpo sexuado de la Edad Media queda mayoritariamente desvalorizado, y las pulsiones y el deseo carnal son ampliamente reprimidos." (p.38)

Al parecer, el matrimonio cristiano aparecerá en el siglo XIII para tratar de solucionar la propensión natural del hombre para hacer el mal, esto debido al pecado original, por lo cual se establece la copulación con el único propósito de la procreación; y "en la cama la mujer debe ser pasiva, y el hombre activo, pero con moderación, sin dejarse llevar", (Le Goff & Truong, 2005, p.39) y es precisamente de acá que surge el dominio del cuerpo y es cuando se prohíben las prácticas "desviadas," por lo que "todo intento contraceptivo es una falta mortal para los teólogos. La sodomía es una abominación. La homosexualidad, después de haber sido condenada y luego tolerada, se convierte, a partir del siglo XIII, en una perversión asimilada a veces al canibalismo." (Le Goff & Truong)

Reconociendo la importancia del lenguaje, Le Goff y Truong (2005) afirman que la aparición de nuevos términos durante esta época marcará la creación de una ideología que va en contra del cuerpo, y es así que palabras como *caro* (la "carne"), *luxuria* (lujuria), *fornicatio* (fornicación) hacen su aparición y abren el camino para la aparición del pecado en contra de lo natural.

Al crearse una división entre el clero y los laicos con la Reforma Gregoriana, específicamente en el concilio de Letrán, los pertenecientes al sector del sacerdocio deben comenzar a abstenerse de "verter aquello que provoca la corrupción del alma e impide que el espíritu descienda: el esperma y la sangre." (Le Goff & Truong, 2005, p.39). Y es en este momento que se instauro el celibato. En el caso de los laicos, estos deberán mantenerse dentro de lo que se consideraba saludable, el matrimonio monogámico e indisoluble o "copulación justa".

Se ve claramente el establecimiento de una jerarquía en lo que respecta a la conducta sexual, la cual está encabezada por la virginidad, seguida por la castidad en la viudedad y por último la castidad dentro del matrimonio, pues como se mencionó anteriormente, el acto sexual se reservaba únicamente para la reproducción. (Le Goff & Truong, 2006)

Le Goff & Truong (2005) indican que se emplea la construcción de manuales, en los cuales se hacen listas donde se enumeran los pecados carnales con sus respectivas penitencias. Uno de los más significativos se llamó *El Decreto*, y fue escrito por el obispo de Worms, cuya redacción se llevó a cabo en el siglo XI, en éste por ejemplo se establece que: si al preguntarle al marido si se ha "acoplado por detrás, como los perros" y se da el caso, se le condenará a hacer "penitencia diez días con pan y agua". También el hecho de:

Copular con su esposa durante la regla, antes del parto o bien el día del Señor, conducirá a penas semejantes. Beber el esperma del marido, "para que te quiera más gracias a tus prácticas diabólicas," prosigue este mismo Decreto para el uso de

la mujer, es susceptible de acarrear a siete años de penitencia. Felación, sodomía, masturbación, adulterio, desde luego, pero también fornicación con los monjes y monjas son condenados. (Le Goff & Truong, 2005, p.40)

Una figura importante de destacar como representante de uno de los términos que más adelante se convertirá en sinónimo de perversión durante la época de la Edad Moderna es el conocido Marqués de Sade, este personaje vivió entre 1740 y 1814, fue un filósofo y escritor francés, varias de sus novelas contienen descripciones explícitas de violaciones y demás actos violentos, entre estas se pueden destacar *Las ciento veinte jornadas de Sodoma* o *La escuela del libertinaje* (1785), *Justina o los infortunios de la virtud* (1791) y *La filosofía en el tocador* (1795).

El término sadismo hace referencia al "amor por la crueldad", la palabra sádico se utilizó por primera vez en 1897 y como se verá más adelante va a ser utilizado por Krafft-Ebing en su libro *Psychopathia Sexualis*.

Antes de comenzar a hablar sobre el surgimiento del término "perversión", es importante tomar en consideración la aparición del concepto "sexualidad". De acuerdo con Davidson (2002) este término es producto de un sistema de conocimiento psiquiátrico, aparece por primera vez a finales del siglo XIX, donde es utilizado como la posesión de poder sexual, ligado a una instancia biológica. El surgimiento del concepto perversión surge como una categoría de enfermedad. "Para ser precisos la experiencia de la sexualidad nació al mismo tiempo que emergió la perversión como el tipo de desviación, por el cual, la sexualidad es incesantemente amenazada." (Davidson, 2002, p. 57)

Según Davidson (2002), previo al surgimiento de la perversión, no hubo perversos, "ya que el surgimiento de un tipo de persona no antecede al surgimiento de un concepto, esto es conocido como el *nominalismo dinámico*, que fue propuesto por Ian Hacking" (p. 57)

La primera vez que surge el uso de la "perversión" como un fenómeno médico es en el libro *Psychopathia Sexualis* de Krafft-Ebing (Davidson, 2002, p.59).

Krafft-Ebing (1840-1902) fue un psiquiatra alemán al cual se le considera como el fundador de la clasificación y sistematización de la patología sexual. En su libro, mencionado anteriormente, analiza detalladamente lo que se consideraban desviaciones sexuales en la época y que actualmente se conocen como parafilias. Identificaba la masturbación y la homosexualidad con el sadismo y el masoquismo, que consideraba como perversiones. Además, Krafft-Ebing fue el primero en acuñar el término masoquismo, el cual definió de la siguiente manera:

Por masoquismo yo entiendo una peculiar perversión de la vida sexual física, en la cual el individuo afectado, en sus sentimientos y pensamientos sexuales, es controlado por la idea de someterse completa e incondicionalmente a la voluntad de otra persona del sexo opuesto; de que esta persona se comporte como su amo, que lo humille y abuse de él. Esta idea es decorada con deseos lujuriosos que el

masoquista vive como fantasías, en las cuales recrea situaciones de este tipo y a menudo intenta llevarlas a cabo. Pero en esta perversión, su instinto sexual se ve frecuentemente más o menos insensibilizado hacia los encantos del sexo opuesto, haciéndolo incapaz de tener una vida sexual normal y físicamente impotente. Sin embargo esta impotencia física no está relacionada con el miedo al sexo opuesto, sino sobre el hecho de que los instintos perversos encuentren una adecuada satisfacción difiriendo de los normales, en la mujer, de seguro, pero no en el coito. (*Psychopathia Sexualis*, p.87-88, citado en Davidson, 2002, p. 59-60)

Cabe rescatar, que Krafft-Ebing se tomó la libertad de acuñar esta palabra a partir del apellido de Leopold Von Sacher Masoch (1836-1895), un reconocido escritor austriaco que debe su actual celebridad al escándalo que acompañó la publicación de algunas de sus obras, principalmente *La Venus de las pieles* (1870), en la cual se describen los actos masoquistas del protagonista.

Retomando el tema del masoquismo, es posible señalar que para Krafft-Ebing la relación que hay entre la flagelación pasiva y el masoquismo es análoga a la inversión sexual y la pederastia, ambos ejemplos son una clara diferencia entre perversión y perversidad, así como entre enfermedad y desviación moral. Davidson afirma con esto que "el fenómeno del masoquismo, así como el fenómeno de la perversión, es un fenómeno moderno. Tal como Krafft-Ebing señala que la perversión del masoquismo era, hasta el tiempo de Sacher Masoch, 'desconocida para el mundo científico como tal'" (*Psychopathia Sexualis*, p.87, citado en Davidson, 2002, p.62)

Al hacer un recorrido por los patrones léxicos en los tratados de filosofía moral y teología que tratan el tema de la perversión, incluso los trabajos médicos previos a la mitad del siglo XIX entran en contacto con el tema, con el adjetivo, el adverbio y las formas verbales, "perverso", "perversamente", y "pervertir" aparecen de forma más predominante que el sustantivo "perversión" o especialmente "pervertido". (Davidson, 2002, p. 62).

De lo anterior el autor argumenta que la concepción de la palabra como sustantivo surge como un concepto derivado tanto de la teología moral como de la medicina del siglo XIX, así como también explica que esta palabra al ser utilizada por Agustín en su obra *Ciudad de Dios* se utiliza como un antónimo de conversión –"un ser perverso pasa del bien al mal, un converso es lo contrario" (Davidson, 2002, p.62).

Davidson (2002) señala que en el libro *Psychopathia Sexualis*, se hace la descripción de cuatro tipos de personajes: el homosexual o invertido, el sádico, el masoquista, y el fetichista. Por lo tanto, siguiendo a este autor, es que se establece un nuevo tipo de persona: el perverso, y es a partir de este momento que se da un cambio conceptual tanto en la psiquiatría como en el lenguaje de la época, ya que el enfoque pasa de hablar de "una elección perversa" a "el perverso." Es a partir de este punto en el que la psiquiatría toma un gran interés

por la sexualidad, ya que se parte de que "conocer la sexualidad de la persona es conocer a la persona. La sexualidad es la externalización de lo escondido, la esencia interna de la personalidad. Y al conocer la sexualidad, se conoce la persona y así también sus anomalías." (Davidson, 2002, p.64).

Parece importante mencionar a un autor más, una última figura que aportó al tema de las perversiones en la edad contemporánea fue Havelock Ellis (1859-1939), un psicólogo alemán que realizó estudios que hicieron aportes interesantes, y acuñó términos que posteriormente fueron retomados por Freud, algunos de estos son: inversión sexual, narcisismo, entre otros.

Ahora bien, de los planteamientos de la obra de Krafft-Ebing se desprende parte de la clasificación que se utiliza actualmente en psiquiatría para la tipificación de los trastornos sexuales en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV), conocidos como parafilias, las cuales se describen de la siguiente manera:

La característica esencial de la parafilia es la presencia de repetidas e intensas fantasías sexuales de tipo excitatorio, de impulsos o de comportamientos sexuales que por lo general engloban: 1) objetos no humanos; 2) el sufrimiento o la humillación de uno mismo o de la pareja, o 3) niños u otras personas que no consienten, y que se presentan por un periodo de por lo menos seis meses." (DSM-IV-TR, 2002, p.634).

Se considera que hay un factor cultural que se debe tomar en cuenta a la hora de realizar un diagnóstico de alguna parafilia, ya que lo que se considera como una desviación en una cultura puede ser aceptable en otra. Ahora bien, su clasificación está dividida tal como se señala a continuación:

Exhibicionismo: consiste en la exposición de los genitales propios a una persona extraña, algunas veces el individuo se masturba durante la exposición o mientras lo imagina. (DSM-IV-TR, 2002).

Fetichismo: consiste en el uso de objetos no animados, suele masturbarse mientras sostiene, acaricia o huele el objeto, o le puede pedir a su compañero sexual que se lo ponga durante las relaciones. (DSM-IV-TR, 2002).

Frotteurismo: implica el contacto o el roce con otra persona en contra de su voluntad. Mientras realiza esto se imagina que está teniendo una verdadera relación con la víctima. (DSM-IV-TR, 2002).

Pedofilia: actividad sexual con niños pre-pubertos, el agresor debe tener 16 o más años y debe ser por lo menos 5 años mayor que el niño. (DSM-IV-TR, 2002).

Masoquismo sexual: consiste en el acto real, no simulado, de ser humillado, golpeado, atado, o cualquier otro tipo de sufrimiento. Las fantasías de este tipo probablemente se dan desde la infancia. (DSM-IV-TR, 2002).

Sadismo Sexual: implica actos reales, no simulados, en los que el sufrimiento físico o psicológico de la víctima es sexualmente excitante. (DSM-IV-TR, 2002).

Fetichismo transvestista: consiste en que un hombre se vista de mujer. Solo se ha visto en hombres heterosexuales. (DMS-IV-TR, 2002).

Voyerismo: implica el hecho de observar ocultamente a personas, principalmente desconocidas, cuando están desnudas, desnudándose o en plena actividad sexual. El acto de mirar se hace con el propósito de tener una excitación sexual y, por lo general, no de tener relaciones sexuales. (DMS-IV-TR, 2002).

Parafilia no especificada: estas son las que no cumplen los criterios de todas las anteriores, por ejemplo: escatología telefónica, necrofilia, parcialismo, zoofilia, coprofilia, clismafilia y urofilia. (DMS-IV-TR, 2002).

Perversión en Freud: una arqueología del término en seis de sus textos.

En este apartado se hará un rastreo arqueológico del concepto de perversión en Freud a través de su obra. Para ello se tomarán como base las lecturas: *Tres ensayos para una teoría sexual* (2006), *Las pulsiones y sus destinos* (2002a), *Pegan a un niño. Aportación al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales* (2002b), *El problema económico del masoquismo* (2002c), *El fetichismo* (2002d), y *La escisión del yo en el proceso de defensa* (2002e). Además se tomarán en cuenta las formulaciones y el cambio que sufre el complejo de Edipo en la obra de Freud.

De acuerdo con Bleichmar (2003), existen tres elaboraciones sucesivas del Edipo en Freud. La primera se da entre 1897 y 1900, en esta concepción aparece la sexualidad como algo biológicamente determinado, lo cual hace que el niño este predeterminado a dirigirse hacia sus padres. Este primer concepto sufre modificaciones en su segunda elaboración entre 1920 y 1923, aquí se da un cambio sustancial ya que la identidad sexual no viene dada sino que es algo que se debe asumir, ésta puede tomar una dirección distinta a lo biológicamente determinado, además hace su aparición el súper-yo como heredero del Edipo. En cuanto a la tercera formulación, ésta se da entre 1923 y 1931, y en ella se establece que el complejo de Edipo es distinto entre hombres y mujeres, y establece la castración como el centro del Edipo.

A partir de la primera concepción del Edipo, Freud introduce el tema de la perversión. En los *Tres ensayos para una teoría sexual* (2006), un punto muy interesante, en lo que respecta a las desviaciones en cuanto al objeto sexual, es que el autor argumenta que la inversión sexual u homosexualidad, es una aberración, así como los que dirigen su impulso sexual hacia los impúberes y los animales como objetos sexuales.

En lo que respecta a las desviaciones relativas al fin sexual, para Freud "las perversiones son alternativamente: a) transgresiones anatómicas de los dominios corporales destinados a la unión sexual; o b) detenciones en aquellas relaciones

intermedias con el objeto sexual que normalmente deben ser rápidamente corregidas en el camino hacia el fin sexual definitivo" (Freud, 2006, p.1181).

En cuanto a las transgresiones anatómicas describe las siguientes:

- *Supervaloración del objeto sexual*, se da una valoración psíquica no sólo de los genitales del mismo, sino que se extiende a otras partes del cuerpo (Freud, 2006).
- *Empleo sexual de las mucosas bucales y labiales*, en donde se da el empleo de la boca como órgano sexual al entrar en contacto con los genitales. En este punto se plantea la repugnancia como un mecanismo para frenar el camino a la sobreexcitación sexual, pero también menciona que este puede ser vencido por la libido (Freud, 2006).
- *Empleo sexual del orificio anal*, éste se considera como una perversión pues se rompe con la repugnancia (Freud, 2006).
- *Importancia de otras partes del cuerpo*, y tratar otras partes del cuerpo como genitales (Freud, 2006).
- *Sustitución inapropiada del objeto sexual (fetichismo)*, se da en aquellos casos en que el objeto sexual normal es sustituido por otro relacionado con él, este puede ser una parte del cuerpo no apropiada para fines sexuales o un objeto inanimado que tiene relación con el objeto sexual. Se considera que es un caso patológico cuando el objeto fetiche se fija y se convierte por sí mismo en el fin sexual (Freud, 2006).

Por otro lado, con respecto a la fijación de los fines sexuales preliminares menciona:

- *Aparición de nuevos fines sexuales*, se da cuando los actos previos al coito se convierten en el fin sexual (Freud, 2006).
- *Tocamiento y contemplación*, en este caso el fin sexual se detiene en estas dos circunstancias. Además, se dice que "la contemplación constituye una perversión: a) cuando se limita exclusivamente a los genitales; b) cuando aparece ligada con el vencimiento de una repugnancia (voyeurs), espectadores del acto de excreción; c) cuando en vez de preparar el fin sexual normal, lo reprime" (Freud, 2006, 1185).
- *Sadismo y masoquismo*, Freud argumenta que la tendencia a causar dolor al objeto sexual o ser maltratado por él es la mas frecuente e importante de las perversiones. "El sadismo corresponderá entonces a un componente agresivo del instinto sexual exagerado, devenido independientemente y colocado en primer término por medio de un desplazamiento." (Freud, 2006, 1185). En cuanto al masoquismo, éste "como perversión parece alejarse más del fin sexual normal que la perversión contraria; es dudoso si aparece

originariamente o si más bien se desarrolla siempre partiendo del sadismo y por una transformación de éste" (Freud, 2006, 1185). Freud (2006) señala que el masoquismo es una continuación del sadismo, dirigida contra el propio yo, que se coloca ahora en el anterior objeto sexual, por lo tanto esta perversión en sus dos formas, activa y pasiva, aparece de forma conjunta en la misma persona.

En el segundo ensayo, Freud (2006), establece que bajo la influencia de la seducción el niño se puede hacer polimórficamente perverso, ya que a esta edad no se han desarrollado las resistencias que impiden las extralimitaciones sexuales (pudor, repugnancia y moral).

En esta lectura Freud trata el tema de las perversiones de una forma muy descriptiva, y no profundiza en los orígenes de éstas. Pero como se verá en las siguientes obras los conceptos se van ampliando, de modo que comienzan a surgir explicaciones sobre su génesis.

Freud, en su escrito *Las pulsiones y sus destinos* (2002a), realiza un mayor acercamiento al tema de las perversiones. En éste el autor establece que las pulsiones proceden del mundo interior, las cuales representan una necesidad y lo que suprime dicha necesidad es la satisfacción de la misma. Freud plantea que se pueden distinguir dos grupos de pulsiones primitivas: las pulsiones del yo de conservación y las pulsiones sexuales.

El autor en esta obra desarrolla las pulsiones sexuales, las cuales tienen como fin la consecución del placer orgánico. En su primera aparición, se apoya ante todo en los instintos de conservación, de los cuales no se separa luego sino muy poco a poco. Parte de ellas permanecen asociadas a los instintos del Yo, aportándoles componentes libidinosos que pasan inadvertidos durante la función normal, y sólo se hacen claramente visibles en los estados patológicos (Freud, 2002a).

Para Freud (2002a), las pulsiones en el curso de desarrollo tienen diversos destinos, los cuales son: la transformación en lo contrario, la orientación contra la propia persona, la represión y la sublimación. En el caso de la transformación en lo contrario, éste se descompone en dos procesos: la transición de una pulsión desde la actividad a la pasividad y la transformación de contenido.

Los pares antitéticos sadismo-masoquismo y placer-exhibición, son ejemplos de la transición de la actividad a la pasividad, pues "El fin activo –atormentar, ver- es sustituido por el pasivo –ser atormentado, ser visto-" (Freud, 2002a, p.6). Además, la orientación con la propia persona por el hecho de que "el masoquismo no es sino un sadismo dirigido contra el propio Yo y que la exhibición entrafña la contemplación del propio cuerpo" (Freud, 2002a, p. 6).

En el sadismo-masoquismo, se da el siguiente proceso: a) El sadismo consiste en la violencia ejercida contra una tercera persona como objeto; b) Este objeto es abandonado y sustituido por la propia persona. Con la orientación contra

la propia persona, queda realizada también la transformación del fin activo del instinto en un fin pasivo; y c) Es buscada nuevamente como objeto una tercera persona, que a consecuencia de la transformación del fin tiene que encargarse del papel de sujeto (masoquismo) (Freud, 2002a, p.7). Por lo que concluye que todo masoquismo nace del sadismo.

El sadismo no tiene un solo fin, pues además de la humillación y el dominio, está el infringir dolor. Esto porque aunque el causar dolor en el sádico no sea propuesto expresamente, cuando se dan las sensaciones displacientes en la fase masoquista se extiende a la excitación sexual que origina un estado placiente. Por lo que el dolor se vuelve un fin masoquista, con lo que puede surgir también el fin sádico de causar dolor, y el infringir este dolor a otros causa gozo, identificándose de un modo masoquista con el objeto pasivo. Aquí lo que se goza no es el dolor en sí, sino la excitación sexual provocada (Freud, 2002a).

Asimismo en el caso de la contemplación-exhibición, se da un proceso similar en donde "a) la contemplación como actividad orientada hacia un objeto ajeno; b) el abandono del objeto, la orientación del instinto de contemplación hacia una parte de la propia persona, y con ello, la transformación en pasividad y el establecimiento del nuevo fin: el de ser contemplado; y c) el establecimiento de un nuevo sujeto al que la persona se muestra, para ser por él contemplada. Es casi indudable que el fin activo aparece antes que el pasivo, precediendo la contemplación a la exhibición" (Freud, 2002a, p. 8). A diferencia del sadismo aquí se da una fase anterior a la señalada como a). La pulsión de contemplación es autoerótica al principio de su actividad; posee un objeto, pero lo encuentra en el propio cuerpo. Sólo más tarde es llevado (por el camino de la comparación) a cambiar este objeto por uno análogo del cuerpo ajeno. En la pulsión de contemplación tanto la fase preliminar como la estructura activa y pasiva final, continúan existiendo conjuntamente. El hecho de que cada movimiento pulsional se desarrolle junto a su contrario pasivo se denomina ambivalencia (Freud, 2002a).

La parte anterior al proceso de la pulsión contemplación, en donde el placer visual tiene como objetivo el propio cuerpo pertenece al narcisismo. Este periodo se abandona cuando la pulsión contemplación se vuelve activa, pero se conserva el objeto narcisista si la pulsión se vuelve pasiva. De la misma manera la transformación del sadismo al masoquismo es un retorno al objeto narcisista, y en ambos casos es sustituido el objeto narcisista por la identificación con otro Yo ajeno. "La orientación de las pulsiones contra el propio Yo y la transición de la actividad a la pasividad dependen de la organización narcisista del Yo y llevan impreso el sello de esta fase" (Freud, 2002a, p.9).

Como se pudo observar, en este texto se da un mayor desarrollo de los conceptos sadismo, masoquismo, contemplación, exhibición y de cómo estos son producto de los destinos pulsionales.

Otro de los textos revisados es *Pegan a un niño. Aportaciones al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales* (2002b) en el cual se analiza la recurrente fantasía que tenían algunos de sus pacientes donde un niño era pegado por un adulto y la posible relación que puede haber entre éste hecho y el surgimiento de las perversiones.

En este texto, Freud (2002b) nos proporciona su primera teoría sobre el origen de las perversiones, las cuales están ligadas a un componente sexual al cual concede máxima importancia. Hace un primer acercamiento a la relación de la perversión con el complejo de Edipo, quedando esta estructura asociada al conjunto de los procesos típicos del desarrollo sexual de la infancia, ya que al desaparecer el Edipo, queda como un resto heredero de una carga libidinosa en la que se apoya una culpabilidad inconsciente.

La fantasía que construyen los pacientes durante el análisis pasa por tres etapas, de las cuales la primera y la tercera son conscientemente recordadas, pero la segunda se reprime. Las dos fases conscientes son de naturaleza sádica, y la segunda masoquista. La construcción de las fantasías sigue el siguiente orden: en el primer momento, que se da en una época erótica incestuosa, el padre del paciente le pega a otro niño que no es él, lo cual se interpreta de tal forma que el sujeto se siente bien, ya que el padre lo quiere solo a él y no al otro niño y por eso le pega; en el segundo momento, debido a la conciencia de culpabilidad producida por el deseo de la fase anterior, la fantasía se transforma, y el padre le pega al paciente que construye la fantasía, de aquí su naturaleza masoquista; y en un tercer momento, ya no aparece el padre, sino que lo hace un subrogado suyo, como un maestro, y el niño que es golpeado ya no es el paciente, solo un niño cualquiera. (Freud, 2002b)

Ahora bien, como se mencionó en la obra anterior, el masoquismo surge del sadismo y

Esta transformación parece ser un producto del influjo de la conciencia de culpabilidad, que colabora a la represión. Esta última se manifiesta, pues, aquí en tres efectos distintos: rechaza a lo inconsciente los resultados de la organización genital, impone a esta misma una regresión a la fase anterior sádico-anal y transforma su sadismo en masoquismo pasivo, y en cierto sentido, nuevamente narcisista. El segundo de estos tres resultados se hace posible por la debilidad que hemos de atribuir a la organización genital en estos casos; el tercero resulta necesario porque la conciencia de culpabilidad siente ante el sadismo la misma repugnancia que ante la elección del objeto incestuoso de sentido genital" (Freud, 2002b, p.10).

A partir de lo anterior, podemos observar que Freud, en su explicación de las perversiones, pone principal énfasis en el sadismo y el masoquismo, el cual continúa desarrollando en su texto *El problema económico del masoquismo* (2002c). En este, el autor hace una distinción entre tres formas de masoquismo, el primero es el erótico, el segundo el femenino y el tercero el moral.

Del masoquismo erógeno explica que se presenta como condicionante de la excitación sexual y que constituye la base de las dos formas restantes. Esta forma de masoquismo consiste en el placer en el dolor y es atribuida a causas biológicas y constitucionales, sin embargo no se ahonda mucho más acerca de esta forma. (Freud, 2002c)

Por su parte, el masoquismo femenino se presenta como manifestación de la femineidad. Freud dice que este se conoce suficiente por las fantasías de los sujetos, las cuales culminan en actos onanistas o representan por sí solas la satisfacción sexual. Estas fantasías concuerdan más tarde con las situaciones reales que crean los masoquistas y su contenido manifiesto incluye al sujeto maniatado, golpeado, maltratado en cualquier forma y humillado. La interpretación más próxima que da Freud es que el masoquista quiere ser tratado como un niño malo. (Freud, 2002c)

Las fantasías en el masoquista pasan por una amplia elaboración donde el sujeto se transfiere a una situación femenina de castración, tolerancia del coito o del parto. Aunque también existen elementos que orientan hacia la vida infantil. Como se ha visto, en el contenido manifiesto de las fantasías hay un sentimiento de culpabilidad. Se supone que el sujeto ha cometido un hecho que debe ser castigado. Esta es una racionalización del contenido masoquista detrás de la cual se oculta una relación con la masturbación infantil.

Es importante, antes de abordar la tercera forma de masoquismo, rescatar que en su explicación de la relación entre el masoquismo y el sadismo, Freud introduce, en este texto, a la pulsión de muerte y explica que, la libido tropieza con esta pulsión, la cual es casi dominante en el ser, y debe encargarse de hacer inofensivo su efecto. Esto lo hace orientándose en su mayor parte hacia el exterior, entonces, parte de la pulsión de destrucción queda puesta al servicio de la función sexual (sadismo) y queda una parte que no se orienta al exterior sino que queda fijada libidinosamente en el organismo, teniendo como objeto el propio individuo lo cual resulta en el masoquismo primitivo erógeno. En ocasiones el sadismo, orientado hacia fuera, puede ser introyectado de nuevo produciendo una regresión a su situación anterior lo cual produce el masoquismo secundario que se adiciona al primitivo. (Freud, 2002c)

En cuanto al masoquismo moral, este tiene una relación menos cercana con la sexualidad. A las otras formas de masoquismo se asocia la condición en la cual el sufrimiento proviene de la persona amada, cosa que no se encuentra en el masoquismo moral. La forma patológica de este masoquismo tiene, como se ha visto, un sentimiento «inconsciente» de culpabilidad el cual es difícilmente aceptado por los enfermos por lo que se le llama también «necesidad de castigo». (Freud, 2002c)

Este sentimiento se explica por medio de otro concepto que introduce Freud en este texto, se trata del súper-yo. Este último tiene la función de conciencia moral y la conciencia de culpabilidad constituye una manifestación de una diferencia entre el yo y el súper-yo. (Freud, 2002c)

La función del yo consiste en conciliar las exigencias de las instancias a las cuales sirve y además tiene en el súper-yo un modelo al cual aspirar. Este último es representante del ello así como del mundo exterior y ha nacido a partir de la introyección en el yo de los primeros objetos de impulsos libidinosos del ello (el padre y la madre), proceso mediante el cual estos quedan desexualizados y desviados de los fines sexuales directos del sujeto, haciéndose así posible el vencimiento del complejo de Edipo. A partir de esto, el súper-yo conservó caracteres de las personas introyectadas (su rigor e inclinación a la vigilancia y el castigo) y entonces, la conciencia moral que en él actúa se muestra dura y cruel contra el yo. Los sujetos se encuentran entonces bajo el dominio de una conciencia moral muchas veces inconsciente y el acento recae sobre el gran sadismo del súper-yo al cual se somete el yo. (Freud, 2002c)

En el masoquismo moral el acento recae sobre el propio masoquismo del yo, el cual pide ser castigado, sea por el súper-yo o por poderes parentales externos. Se trata de una relación entre el yo y el súper-yo (o algún poder equivalente al mismo) y de una necesidad que se satisface en el castigo y el dolor. (Freud, 2002c)

Otro de los aspectos a los que Freud (2002d) hace alusión en su teoría sobre la perversión es el fetichismo, en el escrito que lleva el mismo nombre. El autor expone que aunque los adeptos al fetichismo lo reconocen como algo anormal, raramente lo consideran como un síntoma patológico, más bien suelen estar muy conformes con el mismo y exaltan las ventajas que ofrece a su satisfacción erótica.

Freud concluye que el sentido y el propósito del fetiche es el mismo en todos los casos. El fetiche es un sustituto de un pene, que tuvo gran importancia en los primeros años de la niñez pero que luego fue perdido. Normalmente ese pene fue abandonado, pero precisamente el fetiche está destinado a preservarlo de la desaparición. "El fetiche es el sustituto del falo de la mujer (de la madre), en cuya existencia el niño pequeño creyó otrora y al cual -bien sabemos por qué- no quiere renunciar" (Freud, 2002d, p.1).

El proceso consiste en que el niño se rehúsa a tomar conciencia del hecho de que la mujer no tiene pene. Sin embargo, la creencia en el pene femenino no se mantiene ilesa, pues ésta creencia se mantiene, pero también se abandona. Es decir, en el mundo de la realidad psíquica la mujer conserva un pene, a pesar de todo, pero este pene ya no es el mismo que era antes, ya que otra cosa ha venido a suplantarlo, y es ahora heredera del interés que antes había estado dedicado al pene. Este interés experimenta un gran reforzamiento "porque el horror a la castración se erige a sí mismo una especie de monumento al crear dicho sustituto" (Freud, 2002d, p.2). Cabe mencionar que según Freud todo fetichista posee una aversión contra todo órgano genital femenino real.

Los objetos sustitutos del falo femenino no sólo son aquellos que en otras circunstancias simbolizan el pene. Más bien el establecimiento del fetiche "se

ajusta a cierto proceso que nos recuerda la abrupta detención de la memoria en las amnesias traumáticas" (Freud, 2002d, p.3). Por lo que se conserva como fetiche la última impresión percibida antes de la que tuvo carácter siniestro y traumático.

Según Freud en la psicosis el yo se deja arrastrar por el ello al desprenderse de una parte de la realidad. Por lo que existe una parte acorde con la realidad y otra que no lo está. En el caso del fetichista existe una doble actitud frente a la cuestión de la castración femenina. En algunos casos el fetiche mismo aloja en su estructura tanto la repudiación como la afirmación de la castración. En otros casos la doble actitud se traduce por lo que el fetichista hace con su fetiche, sea en la realidad o en la fantasía. No sólo el fetichista adora su fetiche; con suma frecuencia lo trata de una manera que equivale a una castración, como ocurre en particular cuando se ha desarrollado una fuerte identificación paterna, adoptando entonces el sujeto el papel del padre pues, a éste, el niño había atribuido la castración de la mujer. "La ternura y la hostilidad en el trato del fetiche, equivalentes a la repudiación y a la aceptación de la castración, se combinan en proporciones variables en los diferentes casos, de modo que ora la una, ora la otra puede expresarse con mayor evidencia" (Freud, 2002d, p.4).

Esta doble actitud en el fetichista, al igual que las perversiones descritas anteriormente se dan debido a que el yo se divide en dos, es decir, se da una escisión del yo. Este proceso Freud lo explica en uno de sus últimos escritos *La escisión del yo en el proceso de defensa* (2002e).

En este texto, Freud (2002e) expone que en la infancia, el yo del niño está bajo la influencia de una exigencia instintiva poderosa que está acostumbrado a satisfacer, pero bruscamente el niño es asustado por una experiencia que le enseña que el seguir esa satisfacción traerá consigo un peligro real casi intolerable. Entonces aquí debe decidirse entre reconocer dicho peligro y renunciar a la satisfacción instintiva o negar la realidad y pretender que no existe el peligro para seguir con la satisfacción. Pero en la práctica el niño toma ambos caminos, por un lado rechaza la realidad y rehúsa las prohibiciones, y por otro lado, al mismo tiempo reconoce el peligro de la realidad, considera el miedo a ese peligro como un síntoma patológico, e intenta despojarse de dicho temor. Todo esto se logra a costa de un "desgarrón del yo que nunca se cura" (p. 1) y que se profundiza con el tiempo. Son estas dos realidades contrarias al conflicto las que persisten como el punto central de una escisión del yo.

Por lo tanto, la perversión se caracteriza por dos mecanismos psíquicos: la ya mencionada escisión del yo y la desmentida, que es posible gracias a la primera. Estos mecanismos actúan cuando el niño debe enfrentar la castración de la madre, pero sucede que por un lado el yo percibe la realidad, pero por otro lado la desmiente, hace como si no existiera. Es por ello que el yo se escinde en dos, una parte acepta la castración y otra no (Bedouelle, 2006).

Dejando ahora a Freud para señalar brevemente algunos de los aportes que hace Jaques Lacan al estudio de las perversiones, se tomarán dos de sus seminarios, *El hombre de los lobos* y *Las relaciones de objeto*. De estos se desprende que, tal como lo señala Freud, en la perversión se da una escisión del yo, lo que permite una desmentida de la castración, que implica una actitud, el saberse castrado y la capacidad de poder desmentir esto.

Dentro de las perversiones, una de las variantes que Lacan expone es la del sadismo, sobre el cual dice que, una relación sádica sólo se sostiene cuando el otro permanece justo en el límite en el cual sigue siendo aún un sujeto, es más que "carne que reacciona" (Lacan, s.f. a, p.97). La relación sádica implica que se ha logrado el consentimiento del compañero su libertad, su confesión, su humillación. En lo que respecta al masoquismo, Lacan (s.f. b) dice que el sujeto se encuentra como sufriente, como siendo sujeto del deseo. En donde el sujeto no satisface simplemente un deseo; él goza de desear, y es una dimensión esencial de su goce.

En cuanto al fetichismo, Lacan (s.f. b) nos dice que esta es la perversión de las perversiones. En el fetichismo el pene no es el pene real, sino que se trata del falo que la mujer no tiene y que debería tener por razones que dependen de la dudosa relación del niño con la realidad. Así mismo, el autor explica que no se trata en absoluto de un falo real que, como real, exista o no exista, sino de un falo simbólico que por su naturaleza se presenta en el intercambio como ausencia, una ausencia que funciona en cuanto tal. Siguiendo con esto, nos indica que la escisión del yo se explica diciendo que la castración de la mujer es al mismo tiempo afirmada y negada. Si el fetiche está ahí, significa que no ha perdido el falo, pero al mismo tiempo es posible hacérselo perder, es decir, castrarlo. (Lacan, s.f. b). El fetichista dice encontrar más satisfactorio su objeto, pues es un objeto inanimado, ya que un objeto desprovisto de toda propiedad subjetiva e intersubjetiva resulta más seguro. En el fetichista no se da una identificación con la madre, sino una identificación con el objeto, esto al contrario del travestismo, en donde el sujeto se identifica con la madre, y no con el objeto.

De acuerdo con Lacan (s.f. b) entre el sujeto y el deseo hay un velo, y es sobre éste que se dibuja la imagen del deseo. Este velo cobra su valor precisamente porque sobre él se proyecta y se imagina la ausencia, es el ídolo de la ausencia. Una vez colocado este velo, sobre él puede dibujarse el objeto que esta más allá. El objeto puede ocupar entonces el lugar de la falta. En el caso del fetichista es en el velo donde se proyecta el objeto fetiche.

En el caso del transvestista, el vestido no juega un papel igual al del velo, más bien se trata de algo detrás de lo cual el sujeto se centra, entonces se sitúa, no ante el velo, sino detrás, es decir en el lugar de la madre, como ya se mencionó, adhiriéndose a una posición de identificación en la que ésta tiene necesidad de ser protegida mediante la envoltura. He aquí la transición entre los

casos de fetichismo y los casos de travestismo, en donde la envoltura no es como el velo, sino una forma de protección (Lacan, s.f. b). Aquí el sujeto se identifica con una mujer, pero una mujer con falo, el cual está escondido.

Por otro lado, para Lacan (s.f. b), en la homosexualidad masculina el sujeto desea su propio falo, pero, buscado en otro. Por lo que concluye que en todas las perversiones juegan siempre de alguna forma, con ese objeto significativo en la medida en que es, por su naturaleza y en sí mismo, un verdadero significativo, y en el caso del exhibicionismo, el velo se levanta, por lo que la técnica del acto de exhibir consiste para el sujeto en mostrar lo que tiene en la medida en que el otro no lo tiene. Lo que el exhibicionista busca levantando el velo es obtener placer mostrándole al otro lo que supuestamente al otro le falta, para sumirlo al mismo tiempo en la vergüenza.

Conclusiones

En el recorrido histórico que se plantea en el presente artículo, se puede observar lo cambiante de las prácticas sexuales en el ser humano. Por ejemplo, en la Antigua Grecia se establece la institución de la pederastia como un rito de pasaje, en el cual los jóvenes son introducidos al mundo cultural por medio de la pasividad sexual, sin embargo luego de que se convierten en adultos esta queda prohibida. Al llegar a Roma, nos damos cuenta de que se da un pasaje en el cual se prohíbe cualquier forma de pasividad en el hombre, sea adulto o no, para posteriormente darse un vuelco sobre el cuerpo, con el cristianismo, donde todo acto sexual que no tuviera como fin la reproducción estaba en contra de Dios y por lo tanto debía de ser penado.

Para poder hablar de la perversión es necesario hablar primero del surgimiento del término sexualidad, tal como lo afirma Davidson (2002), pues el primer término surge como enfermedad en contraposición al segundo, y esto es lo que permite que aparezcan textos como *Psychopathia Sexualis* de Krafft-Ebing, en el cual se retoma la producción artística tanto de Sade como de Masoch, para crear nuevas palabras que posibilitan la designación de perversiones, o mejor dicho, de perversos, por lo que Davidson también señala que es en esa época cuando surge un nuevo tipo de persona, el perverso, gracias al *nominalismo dinámico*.

La obra de Krafft-Ebing abre paso a la creación de la sección de parafilias del DSM, al ser un precursor importante. Es de gran importancia señalar que el abordaje que hace la psiquiatría de los "trastornos sexuales" y de los demás diagnósticos que en su manual se encierran, es de índole descriptivo, a diferencia del psicoanálisis que busca explicar el por qué de las estructuras psíquicas, en este caso la perversa.

En el recorrido que se hace por los seis textos de la obra de Freud, se puede señalar que en un primer momento, se señalan tres mecanismos de defensa: el

pudor, la repugnancia y la moral, cuya finalidad es impedir las extralimitaciones sexuales. Así mismo, se encuentran dos desviaciones relativas al fin sexual, aquellas dadas hacia el objeto, o aquellas dadas respecto al fin sexual. (Freud, 2006).

Mas adelante, de la obra *Las pulsiones y sus destinos* (2002a), se desprenden cuatro destinos pulsionales los cuales son: la transformación en lo contrario, la orientación contra la propia persona, la represión y la sublimación. Son ejemplos de la transformación en lo contrario: el sadismo, el masoquismo, la contemplación y la exhibición.

Posteriormente, en el texto *Pegan a un niño...* (2002b), Freud establece, a partir de la construcción de fantasías de varios pacientes, que probablemente es en el momento del Edipo donde se originan las perversiones.

En *El problema económico del masoquismo* (2002c), Freud dice que aparecen tres formas de masoquismo: el erógeno, el femenino y el moral. Además, en este texto se incluyen por primera vez la pulsión de muerte y el súper-yo como agentes en el desarrollo del masoquismo y el sadismo.

Ulteriormente, en *El fetichismo* (2002d), Freud explica que este se da cuando el niño desmiente la castración de la madre, sin embargo, esta desmentida no es total ya que una parte del yo la reniega mientras que la otra la acepta. Es mediante el fetiche que el individuo logra representar el pene materno perdido.

Por ultimo, en *La escisión del yo en el proceso de defensa* (2002e) se concluye que, en todas las variantes de la estructura perversa, se da un "desgarrón en el yo" que posibilita la desmentida de la castración materna, sabiendo que existe pero permitiéndole "hacer como que no", por lo cual es capaz de rechazar esta idea productora de angustia.

En lo que respecta a Lacan, se puede observar que retoma las teorías de Freud acerca del origen de las perversiones en una escisión del yo y la desmentida de la castración de la madre en sus diversas manifestaciones: masoquismo, sadismo, fetichismo, travestismo, etc.; además de esto, complementa la propuesta de Freud al redefinir el concepto de pene como falo simbólico.

Si algo cabe destacar de lo anterior, es el lugar que ocupa el poder en el control de los cuerpos y la sexualidad, lo cual se evidencia en la forma como va cambiando la concepción que se tiene sobre la perversión. En Grecia la pasividad era permitida mientras se fuera imberbe, por la institución de la pederastia, mientras que en Roma se prohíbe y se evita la pasividad a toda costa, para luego pasar a la Edad Media, en donde se asocia la perversión con la lujuria y se comienza a prohibir y condenar toda práctica sexual que no tenga como fin la reproducción. Todo esto desencadena en la creación de manuales que pretenden indicar cual era la forma sexualmente correcta de comportarse, hasta que al final del siglo XIX aparece el concepto de sexualidad y en contraposición el de perversión para designar lo "enfermo".

La eliminación de la homosexualidad del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DMS-IV-TR), así como recientes discusiones sobre la despatologización de la transexualidad, abren la puerta a discusiones sobre aquello que es considerado perverso o patológico en lo que respecta a la sexualidad humana, si es que en realidad se puede hablar de una sexualidad fija, cuestión que se ha puesto en duda tanto por los trabajos que se han realizado desde el psicoanálisis como también por estudios de género y la teoría queer.

Notas

- 2 De Sodoma, antigua ciudad de Palestina, donde se practicaba todo tipo de actos deshonestos.
 1. f. Práctica del coito anal. Real Academia Española.

Bibliografía

- American Psychiatric Association. (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-IV-TR). (4ta ed.). Masson.
- Bleichmar, H. (2003). *Introducción al Estudio de las Perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Bedouelle, A. (2006). Un Punto de Vista Psicoanalítico sobre la Perversión. *Revista del CPM*, edición nº 9 <http://www.centropsicoanaliticomadrid.com/revista/9/art4.html>
- Davidson, A. (2002). *The Emergence of Sexuality: Historical Epistemology and the Formation of Concepts*, Harvard University Press, 272pp.
- Freud, S. (2006). *Tres Ensayos para una Teoría Sexual*. En: Obras Completas, Tomo IV. Madrid, España. Editorial Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (2002a). *Las Pulsiones y sus Destinos*. Versión electrónica [Ediciones Nueva Héléade].
- Freud, S. (2002b). *Pegan a un niño. Aportaciones al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales*. Versión electrónica [Ediciones Nueva Héléade].
- Freud, S. (2002c). *El problema económico del masoquismo*. Versión electrónica [Ediciones Nueva Héléade].

- Freud, S. (2002d). *El fetichismo*. Versión electrónica [Ediciones Nueva Hólade].
- Freud, S. (2002e). *La escisión del yo en el proceso de defensa*. Versión electrónica [Ediciones Nueva Hólade].
- Lacan, J. (s.f. a). *Seminario 1. El Hombre de los Lobos*. Versión electrónica. [PsikoLibro]
- Lacan, J. (s.f. b). *Seminario 4. Relaciones de Objeto*. Versión electrónica. [PsikoLibro]
- Le Goff, J., & Truong, N. (2005). *Una Historia del Cuerpo en la Edad Media*. Editorial Paidós, España, 163pp.
- Leitao, D. (s.f.). Book Reviews. *The Poetics of Eros in Ancient Greece*. By Claude Calame. Department of Classics. San Francisco State University.
- Poe, K. (2010). *Eros pervertido: la novela decadente en el modernismo hispanoamericano*. Madrid: Biblioteca Nueva.